

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1084*
25 de enero de 2008

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1084ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el viernes 25 de enero de 2008, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Samir LABIDI (Túnez)

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

El PRESIDENTE [*habla en francés*]: Declaro abierta la 1084ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. En el momento en que iniciamos el período de sesiones de la Conferencia de Desarme quisiera despedir, aunque con retraso, a nuestros colegas que han dejado la Conferencia tras la clausura del período de sesiones de 2007 en septiembre: el Embajador Toufiq Ali de Bangladesh, el Embajador Cheng Jingye de China, el Embajador Prasad de la India, el Embajador Shein de Myanmar, el Embajador Bocar Ly del Senegal, y el Embajador Strømme de Noruega. Estoy convencido de que desean pedir conmigo a sus delegaciones que les transmitan nuestro sentido reconocimiento por sus numerosas y valiosas contribuciones a nuestros esfuerzos, así como nuestros sinceros deseos de éxito y satisfacción en el desempeño de sus nuevas funciones. Permítanme también dispensar una calurosa bienvenida a nuestros nuevos colegas que entran en funciones como representantes de sus Gobiernos ante la Conferencia: el Embajador Bhattacharya de Bangladesh, el Embajador Wang Qun de China, el Embajador Hamid Ali Rao de la India, la Embajadora Lucia Fiori de Italia, el Embajador Lwin de Myanmar, la Embajadora Bente Angell-Hansen de Noruega y el Embajador Babacar Carlos Mbaye del Senegal, así como el Embajador Bersheda de Ucrania, en su nueva función de Embajador ante la Conferencia de Desarme.

Aprovecho esta ocasión para asegurarles nuestra cooperación y apoyo en el desempeño de sus nuevas funciones.

Permítame compartir con ustedes el honor que supone para Túnez acceder a la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Personalmente, valoro altamente esta responsabilidad, puesto que este año constituye una etapa importante en los trabajos de la Conferencia.

Efectivamente, la sesión de apertura, la 1083ª sesión plenaria celebrada el miércoles 23 de enero de 2008, ha sido un acontecimiento de importancia al contar con dos invitados de honor: Su Excelencia el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, y el Sr. Abdelwaheb Abdallah, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Tunecina. Este acontecimiento, sin precedentes tratándose de la apertura de un período de sesiones de la Conferencia, supone para esta asamblea un estímulo para que aprovechen los esfuerzos de todos los miembros de la Conferencia. Los mensajes pronunciados por nuestros distinguidos invitados son testimonio de su determinación para que avancen las labores de la Conferencia. Tengo el placer de dar las gracias personalmente por sus destacados esfuerzos a mis predecesores los Embajadores Glaudine Mtshali de Sudáfrica, Juan Antonio March de España, Sarala Fernando de Sri Lanka, Elisabeth Borsiin-Bonnier de Suecia, Jürg Streuli de Suiza, y, finalmente, Faysal Khabbaz Hamoui de la República Árabe Siria.

Es también una ocasión para dar gracias por su asistencia y disponibilidad al Sr. Sergei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia, así como a sus colaboradores.

En cuanto a nuestros trabajos, permítanme indicarles que como se señala en el informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas correspondiente al año 2007, publicado con la signatura CD/1831 el 13 de septiembre de 2007, he tenido el placer de entrevistarme en diversas ocasiones con mi predecesor el Embajador de la República Árabe Siria, a quien correspondió el honor de que bajo su Presidencia se aprobara el informe de 2007 al

(El Presidente)

que atribuimos una importancia particular. Por otra parte, desde el mes de octubre de 2007 la Presidencia también ha mantenido consultas bilaterales en Nueva York con ocasión de mi participación en los trabajos de la Primera Comisión de la Asamblea General, consultas que han continuado en Ginebra. Estas consultas se celebraron con las delegaciones de todos los Estados miembros de manera sucesiva y concluyeron a mediados de enero de 2008. Las consultas, a las que se dedicó un tiempo considerable, nos brinda la ocasión de aislar y examinar de manera fructífera con nuestros colegas las cuestiones que merecen nuestra atención. Quisiera manifestarles cuánto aprecio el espíritu de amistad y colegialidad del que todos dieron muestras. Quisiera, pues, darles las gracias particularmente por su aliento y apoyo. Además de las consultas bilaterales, se celebraron paralelamente reuniones, igualmente numerosas y productivas, con los Presidentes de 2008 a nivel de embajadores y de expertos.

En todas estas reuniones, el método de trabajo ha consistido en escuchar atentamente a las delegaciones, y mantener un diálogo interactivo, un espíritu de transparencia y de abertura y un análisis constructivo. El considerable volumen de trabajo, que hemos asumido con sentido de la responsabilidad, ha dado unos resultados que, esperamos, sean determinantes para hacer avanzar las labores de la Conferencia y van a ser seguidos con atención por la comunidad internacional.

Permítanme que les informe ahora sobre las reuniones de la Presidencia con los representantes permanentes ante la Conferencia en el marco de las consultas bilaterales y sobre el progreso de las labores preparatorias. Las conclusiones de las consultas de la Presidencia indican claramente que entre los miembros de la Conferencia el sentimiento general es que se apruebe la agenda en las primeras sesiones de trabajo y, si es posible, en la sesión de hoy. Tenemos la esperanza de que en la presente sesión se apruebe el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2008 que figura en el documento CD/WP.548.

La aprobación de la agenda nos permitirá aprovechar la voluntad de todos los Estados miembros para que la Conferencia deje claro, desde el primer día, que está resuelta a avanzar.

Por otra parte, hay que señalar que, en el marco de sus consultas entre períodos de sesiones, la Presidencia ha mantenido intercambios útiles con todas las delegaciones en relación con los documentos relativos al programa de trabajo de la Conferencia de 2007. En cuanto a los documentos, numerosas delegaciones han manifestado su apoyo a la propuesta del Presidente y otras han manifestado que no se opondrán al consenso. Algunas delegaciones opinan que hay que continuar los trabajos y mantener consultas suplementarias para llegar a un consenso. En cualquier caso, la Presidencia toma nota de la buena voluntad de las diferentes partes para dar un nuevo impulso a nuestros esfuerzos y llegar a un acuerdo que transforme este consenso sobre la base de la propuesta del Presidente, que sigue siendo una sólida base de trabajo. ¿Es ello posible? Respaldada por el contenido de estas consultas y ateniéndose al espíritu de diálogo y comprensión que ha observado, la Presidencia estima que sería tan deseable como oportuno mantener, sin desfallecer, minuciosamente y sin detenerse las consultas iniciadas entre períodos de sesiones hasta llegar a ese anhelado consenso.

(El Presidente)

Quiero asegurarles que la Presidencia no escatimará esfuerzo alguno para proseguir estas consultas hasta encontrar y desarrollar todo elemento que contribuya al espíritu de consenso para hacer avanzar la labor de la Conferencia. Por esta razón, la Presidencia ha procurado durante meses celebrar, paralelamente a las consultas bilaterales, consultas a nivel de los seis Presidentes y reuniones con los coordinadores de los grupos regionales. La consulta plenaria oficiosa del lunes 21 de enero de 2008 destaca por haber permitido a la Presidencia presentar a las delegaciones de los Estados miembros un resumen del calendario de actividades que someto a su atención.

Quisiera también presentarles un calendario de actividades ampliado a diversos niveles para garantizar las mejores condiciones de trabajo en un espíritu de diálogo, comprensión y apertura.

Quisiera aprovechar esta ocasión para destacar la importancia que otorgamos al éxito de las labores de la Conferencia que, en nuestra opinión, deben alcanzar este año un progreso notable, que ya pudimos sentir el año anterior. Por esta razón, hemos observado con interés y reconocimiento la presencia por primera vez de dos invitados destacados, como ya he dicho antes, en la sesión inaugural del miércoles 23 de enero, y que nos ha alentado en nuestros esfuerzos para llevar adelante nuestros trabajos.

Me propongo suspender la sesión oficial y celebrar una sesión oficiosa para examinar el proyecto de agenda. Una vez más, invito a las delegaciones a dar muestras del espíritu constructivo por el que se han caracterizado nuestras consultas, así como de flexibilidad constructiva, para que podamos aprobar la agenda del período de sesiones de 2008 lo antes posible. Muchas gracias.

En mi lista de oradores de la sesión plenaria de hoy figura inscrito el representante de China. Tiene usted la palabra.

Sr. WANG (China) [*habla en chino*]: En primer lugar, permítame felicitarle, señor Presidente, por asumir la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2008. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Embajador de la República Árabe Siria, por su eficaz y fructífera labor como último Presidente de la Conferencia en 2007.

Señor Presidente, permítame también darle las gracias por darme la bienvenida a la Conferencia de Desarme. Efectivamente, es la primera vez que tomo parte en una sesión oficial de este órgano en mi calidad de nuevo Embajador de China ante la Conferencia y soy plenamente consciente de la gran responsabilidad que supone este cargo.

Actualmente se mantienen las tradicionales amenazas a la seguridad mientras que se plantean nuevos retos a la paz y la seguridad internacionales como el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y otros. Como único foro de negociación multilateral para la limitación de armamentos, la Conferencia de Desarme tiene encomendada la tarea crucial de revitalizar el proceso de limitación multilateral de armamentos. Para ello, la comunidad internacional debe procurar aprovechar el consenso que ya se ha logrado y trabajar en un espíritu

Sr. Wang (China)

de cooperación para dar nuevo vigor a la Conferencia de Desarme, de manera que pueda desempeñar plenamente su función haciendo frente a los múltiples retos que se plantean a nuestra seguridad y fomentando la paz y la seguridad internacionales.

Hemos escuchado atentamente la declaración formulada por el Secretario General Ban Ki-moon en la sesión de apertura de la Conferencia, en la que exhortaba a todas las Partes a dar muestras de un espíritu conciliador para hacer avanzar la labor de nuestra Conferencia y aprovechar el progreso alcanzado en 2007 para que este año marque un hito en la Conferencia de Desarme. En opinión de la delegación de China, la principal tarea a que hace frente la Conferencia consiste en que todos aprovechemos los logros de los dos últimos años y, mediante el diálogo y las consultas, superemos nuestras diferencias para acordar un programa de trabajo que sea en general equilibrado y aceptable para todas las Partes. Creemos que si todos los Estados Miembros se mantienen fieles a la tradición de respeto mutuo y trato entre iguales, y si en particular, muestran comprensión por las inquietudes específicas de todas las Partes, aumentarán las posibilidades de que aprobemos un programa de trabajo. De hecho, los esfuerzos conjuntos de todos los Miembros de la Conferencia de Desarme en los dos últimos años han permitido reducir gradualmente las diferencias entre las Partes acerca de las cuestiones importantes. Hay muchos motivos para tener optimismo y confianza en el futuro de la Conferencia.

China siempre ha apoyado firmemente la labor de la Conferencia y ha participado activamente en ella. Esperamos sinceramente que los Miembros de la Conferencia puedan alcanzar pronto el consenso para reanudar la labor sustantiva sobre las cuestiones fundamentales de nuestra agenda, que afectan a los intereses de todas las Partes, lo que supondría una nueva contribución al proceso de desarme y al fomento de la seguridad mundial. Hay un antiguo dicho en China según el cual en un viaje de 100 millas las 90 primeras no son más que la mitad del camino. En otras palabras, sea cual sea el cometido, cuanto más se acerca uno al objetivo tanto más difícil se hace éste. La conclusión lógica es que cuando las cosas se complican ello significa que nos estamos acercando al objetivo. Para superar el actual estancamiento de la Conferencia debemos tener presentes tres cosas. En primer lugar, debemos mantener la paciencia y redoblar los esfuerzos por mantener las consultas y la comunicación entre nosotros. En segundo lugar, debemos respetar las preocupaciones de todas las Partes y dar muestras de flexibilidad por parte de todos. En tercer lugar, debemos acatar el reglamento y mantener un espíritu de transparencia y apertura. Creo que si nos atenemos a estos tres puntos sin duda podremos reanudar la labor sustantiva de la Conferencia bien pronto. Mi delegación está dispuesta a colaborar con todas las otras Partes y seguirá haciendo todo cuanto esté en su mano en un espíritu constructivo para alcanzar este objetivo.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de China por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Cedo ahora la palabra a Su Excelencia el Representante Permanente y Embajador de la Federación de Rusia.

Sr. LOSHCHININ (Federación de Rusia) [*habla en ruso*]: Señor Presidente, permítame felicitarle de nuevo por asumir la Presidencia de la Conferencia en 2008. Puede contar siempre con el apoyo y la colaboración inquebrantables de la Federación de Rusia en el desempeño de sus actividades.

(Sr. Loshchinin, Federación de Rusia)

Expresamos también nuestro agradecimiento a la delegación de la República Árabe Siria, que ha contribuido al éxito de nuestra labor el año pasado.

Comenzamos nuestra labor en un período de gran responsabilidad. La comunidad internacional y este foro tienen ante sí problemas muy acuciantes a los que se refirió ayer al intervenir ante la Conferencia el Secretario General de las Naciones Unidas. Ciertamente, la expansión de los conflictos en la política mundial, el agravamiento de las crisis regionales y de la amenaza terrorista, que agravan el riesgo de proliferación de armas de destrucción masiva, y el estancamiento en materia de desarme amenazan la estabilidad internacional, sustraen recursos para fines constructivos y ponen en entredicho la posibilidad de un crecimiento económico mundial sostenible.

Se hace evidente la imperiosa necesidad de acordar, mediante negociaciones abiertas y francas, normas y principios de coordinación de los asuntos internacionales que sean precisos, aceptables para todos y universales. En su intervención ante la conferencia internacional celebrada en Munich el 11 de febrero de 2007, el Presidente de la Federación de Rusia exhortó precisamente a entablar tales deliberaciones y a encontrar criterios creativos y realistas que permitan resolver los graves problemas a los que se enfrenta el planeta en la época de la mundialización.

Sin lugar a dudas, la intensificación del desarme efectivo contribuiría a fortalecer la estabilidad estratégica y la seguridad internacional. La Federación de Rusia es partidaria de afrontar de manera multilateral la no proliferación, la limitación de armamentos, el desarme y las medidas de fomento de la confianza basándose en la estricta aplicación y el reforzamiento de los tratados internacionales existentes y la elaboración de otros nuevos. En nuestra opinión, hay que aprovechar con más celo las posibilidades de la Conferencia de Desarme y fortalecer el régimen mundial de no proliferación de las armas de destrucción masiva y de desarme.

La garantía de seguridad en el espacio ultraterrestre es una cuestión prioritaria para la Federación de Rusia en la Conferencia de Desarme. La prevención de una carrera de armamentos en el espacio presenta múltiples facetas y dimensiones. La Conferencia debe demostrar que ello puede lograrse con acuerdos multilaterales tomando en cuenta los intereses legítimos de todos los Estados y superando las lagunas, bien conocidas, del derecho espacial internacional. Es hora ya de pasar de las palabras a los hechos.

Como ustedes saben, la Federación de Rusia ha elaborado con China un proyecto de tratado para la prevención de la ubicación de armas en el espacio ultraterrestre y el empleo de la fuerza o la amenaza de su empleo contra objetos en el espacio. El 12 de febrero de 2008 presentó oficialmente este proyecto a la Conferencia el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergei Lavrov. Como ustedes saben, la Federación de Rusia y China, junto con otros coautores, habían dado a conocer ya en junio de 2002 los elementos de este tratado, que han estado examinándose fructíferamente hace ya más de cuatro años. Proponemos continuar nuestra labor en materia de prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, concentrándonos en la elaboración de un tratado sobre la prevención de la ubicación de armas en el espacio. Esperamos incorporar a esta labor a las organizaciones académicas y no gubernamentales especializadas y estamos convencidos de que cuando la

(Sr. Loshchinin, Federación de Rusia)

Conferencia reanude este año su labor sustantiva en relación con este proyecto de tratado se recuperarán todas las ideas y propuestas interesantes y con contenido formulados anteriormente.

Como antes, no nos opondremos al inicio de negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares en relación con el tema de la agenda titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear" y en el marco, naturalmente, de un programa de trabajo acordado por la Conferencia. La elaboración de este tratado supondría una nueva medida multilateral en materia de desarme nuclear y no proliferación y, además, una aportación real al fortalecimiento del régimen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Naturalmente, no nos oponemos a que se lleven a cabo en el marco de un programa de trabajo acordado de la Conferencia deliberaciones sustantivas sobre el desarme nuclear y las posibilidades de concertar tratados internacionales en materia de garantías de seguridad para los Estados que no poseen armas nucleares. Estamos dispuestos a tomar parte activa en tales deliberaciones.

Quisiera subrayar que a la Federación de Rusia le parece aceptable el proyecto de agenda de la Conferencia y esperamos que se apruebe por consenso lo antes posible.

Señor Presidente, como primer Presidente de la Conferencia en 2008 tiene usted ante sí la difícil tarea de preparar la concepción básica y organización práctica de los trabajos de este período de sesiones. Nuestro principal objetivo común es el logro de un consenso sobre el programa de trabajo mediante soluciones de compromiso aceptables para todos los Estados sin excepción y la reanudación de las labores de la Conferencia. Acogemos con satisfacción la decisión de los seis Presidentes de la Conferencia de este año para coordinar esfuerzos durante todo el período de sesiones supeditándolos a este objetivo común. Estimamos que la propuesta formulada por usted es importante, constructiva y muy prometedora.

Es necesario que el desarme vuelva cuanto antes a ocupar su lugar en la agenda internacional. Debemos hacer todo lo posible por resolver esta cuestión y, en este sentido, sería un paso de fundamental importancia la concertación de un programa de trabajo para la Conferencia sobre la base del documento L.1. La delegación de la Federación de Rusia se atenderá precisamente a este criterio y hará todo cuanto esté en su mano para que esta cuestión se resuelva favorablemente.

Le deseamos a usted, señor Presidente, y a nuestros colegas del grupo de los seis Presidentes toda clase de éxitos.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración y, en nombre propio y de mis colegas, los seis Presidentes, por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

No queda ningún orador en mi lista. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso, por lo que cedo ahora la palabra a Su Excelencia el Representante de los Países Bajos. Tiene usted la palabra, Excelencia.

Sr. LANDMAN (Países Bajos) [*habla en francés*]: Quisiera plantear una cuestión de orden. He escuchado atentamente su introducción y sus proyectos, y quisiera saber si he comprendido bien al entender que durante la sesión oficiosa vamos a abordar todos los temas importantes en relación con el acuerdo sobre nuestra agenda, que es la base de todo, y que posteriormente nos pondremos de acuerdo sobre la cuestión de los países que desean participar en las labores de la Conferencia en calidad de observadores, para finalmente reanudar nuestra sesión plenaria oficial, durante la cual las delegaciones, como la mía, tal vez deseen formular declaraciones de carácter político.

EI PRESIDENTE: Es exactamente lo que iba a decir. Como ya señalé, voy a suspender ahora la sesión plenaria oficial e invitar a la Conferencia a examinar de inmediato en sesión oficiosa el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2008 que figura en el documento CD/WP.548, así como las solicitudes de los Estados no miembros de la Conferencia que desean participar en nuestra labor durante este período de sesiones y que figuran en el documento CD/WP.547. Seguidamente, reanudaremos la sesión plenaria oficial para formalizar los acuerdos a los que hayamos llegado en la sesión plenaria oficiosa. Quisiera recordarles que sólo pueden asistir a la sesión plenaria oficiosa los Estados miembros de la Conferencia. Queda suspendida la sesión plenaria.

Se suspende la sesión a las 10.40 horas y se reanuda a las 10.50 horas.

EI PRESIDENTE: Se reanuda la 1084ª sesión plenaria. En la sesión plenaria oficiosa que acabamos de celebrar, hemos llegado a un acuerdo sobre el proyecto de agenda. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide aprobar la agenda del período de sesiones de 2008 que figura en el documento CD/WP.548 que acaba de tener ante sí?

Así queda acordado.

La secretaría publicará la agenda como documento oficial de la Conferencia.

En relación con la aprobación de la agenda quisiera precisar, en mi calidad de Presidente de la Conferencia, que queda bien entendido que podrá abordarse cualquier cuestión en el marco de esta agenda si hay consenso para examinarla en la Conferencia. Por otra parte, la Conferencia tendrá en cuenta los párrafos 27 y 30 de su reglamento.

Quisiera ahora invitar a la Conferencia a que decida sobre las solicitudes de participación en nuestras labores de los Estados que no son miembros de la Conferencia. Han presentado solicitudes, que figuran en el documento CD/WP.547, los Estados siguientes: Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Chipre, Costa Rica, Croacia, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Islandia, Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Mauricio, Moldova, Mozambique, Omán, Portugal, República Checa, Santa Sede, Serbia y Sudán.

¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra?

(El Presidente)

¿Puedo considerar que la Conferencia invita a estos Estados a que participen en nuestras labores con arreglo a nuestro reglamento?

Así queda acordado.

Observo que acaban de colocarse las placas de los Estados observadores y quisiera darles la bienvenida en nombre de todos ustedes. Antes de continuar, les anuncio que el Sr. Sergei Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, hará uso de la palabra ante nuestra Conferencia el próximo 12 de febrero. Por otra parte, la Conferencia escuchará el martes 5 de febrero una declaración del Ministro de Defensa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sr. Brown, y el jueves 7 de febrero una declaración del Administrador de la Administración de Seguridad Nuclear Nacional de los Estados Unidos de América, Sr. d'Agostino. Cedo ahora la palabra a las delegaciones que así lo deseen. Tiene la palabra el Embajador de Eslovenia, que intervendrá en nombre de la Unión Europea.

Sr. LOGAR (Eslovenia) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea, los países candidatos Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia, así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia, Azerbaiyán y Georgia, que se suman a esta declaración.

Puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame comenzar felicitándole por asumir el puesto de Presidente de la Conferencia de Desarme, en particular puesto que ocupa usted la primera de las seis presidencias del período de sesiones de 2008. Quisiera asegurarle a usted y a los demás presidentes de la Conferencia de Desarme en 2008 mi pleno apoyo personal y el respaldo de la Unión Europea en sus esfuerzos por para hacer avanzar la labor de la Conferencia, y en particular para superar su prolongado estancamiento. Asimismo, quisiera encomiarle a usted y a los demás presidentes por haber aprobado la agenda tradicional de la Conferencia de Desarme para este período anual de sesiones.

La Unión Europea está satisfecha con la labor de las seis presidencias de 2006 y 2007. Ello ha permitido que la Conferencia de Desarme avance en estos dos últimos años. La Unión Europea celebra que el modelo P-6 de coordinación estrecha y continua entre las presidencias del período anual de sesiones se haya mantenido en 2008.

La Unión Europea está convencida de que el período de sesiones de 2007 de la Conferencia de Desarme supuso un importante paso adelante. Las seis presidencias de 2007, a saber, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Suecia, Suiza y la República Árabe Siria, dirigieron con éxito la labor de la Conferencia, en particular durante la primera parte del período anual de sesiones. En este contexto, quisiera agradecer en nombre de la Unión Europea la valiosa labor de los siete Coordinadores, Embajador Strømme de Noruega, Embajador Trezza de Italia, Embajador Meyer del Canadá, Embajador Paranhos del Brasil, Embajador Draganov de Bulgaria, Embajador Wibisono de Indonesia y Embajador Duncan del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En marzo de 2007, los seis Presidentes propusieron la aprobación del programa de trabajo (documento L.1) que comprende numerosos elementos.

(Sr. Logar, Eslovenia)

Permítame subrayar de nuevo la importancia que la Unión Europea atribuye a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de que dispone la comunidad internacional para celebrar negociaciones en materia de desarme y no proliferación a escala mundial. La Unión Europea ha estado trabajando de manera coherente para la aprobación de un programa de trabajo. No escatimaremos esfuerzo alguno para revitalizar este foro singular, de manera que reanude sus negociaciones y labores sustantivas.

Es bien sabido que la Unión Europea otorga una clara prioridad a la negociación, en la Conferencia de Desarme y sin condiciones previas, de un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares como medio de fortalecer el desarme y la no proliferación. Se trata de una prioridad que está ya madura para su negociación. La Unión Europea también está dispuesta a entablar un debate sustancial sobre los demás temas incluidos en el documento L.1: el desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear, las cuestiones relativas a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y los acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o a la amenaza del empleo de esas armas, así como otras cuestiones relacionadas con la agenda de la Conferencia de Desarme.

La Unión Europea está profundamente convencida de que el documento L.1, que posteriormente se completó con los documentos CRP.5 y CRP.6, constituye un compromiso minuciosamente elaborado. La Unión Europea exhorta a todas las delegaciones de la Conferencia de Desarme a que se sumen al consenso y aprueben los documentos que están sobre la mesa desde el período de sesiones del año anterior. No podemos aplazarlo por más tiempo.

La Unión Europea desea éxito a las seis presidencias en 2008. Como en años anteriores, respaldaremos sin cesar todos los esfuerzos que puedan conducirnos a un avance, como es la aprobación de un programa de trabajo y la reanudación de negociaciones y nuestra labor sustantiva.

Por último, la Unión Europea quisiera recordarles que desde hace tiempo somos partidarios de un proceso de ampliación de la Conferencia de Desarme, en particular, a aquellos Estados miembros de la Unión Europea que aún no son miembros de la Conferencia pero que ya han presentado hace muchísimos años peticiones oficiales de admisión.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Eslovenia, que ha intervenido en nombre de la Unión Europea, por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador y Representante Permanente de los Países Bajos.

Sr. LANDMAN (Países Bajos) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, tras la declaración sustantiva de la Unión Europea pronunciada por el Embajador de Eslovenia, también en nombre de los Países Bajos, quisiera añadir lo siguiente.

(Sr. Landman, Países Bajos)

En primer lugar, quisiera felicitarle por la facilidad con que se ha aprobado la agenda, lo que quiero entender como un buen augurio para el resto de nuestra labor de este año. Estamos sumamente complacidos porque, al igual que el año pasado y el anterior, hemos elegido colaborar con los cinco próximos Presidentes durante los períodos de sesiones de este año. Ciertamente, ello constituye la base de una buena labor.

El pasado miércoles, por primera vez en nuestra historia, el Secretario General de las Naciones Unidas intervino en la apertura anual de la Conferencia. Fue muy firme con sus palabras, las cuales paso a citar: "La comunidad internacional valora la Conferencia de Desarme como el único foro mundial de negociación multilateral en materia de desarme, pero necesitamos progresos... Aunque hay un acuerdo generalizado sobre la gravedad de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, la Conferencia aún no ha podido encontrar una causa común para ocuparse de ellos. Me inquieta profundamente que las prioridades hayan quedado estancadas... Cuando estaban a punto de llegar a una decisión sobre el proyecto de decisión el pasado mes de junio, les insté a que siguieran adelante en un espíritu de compromiso para aprovechar una ocasión histórica, pero no lo hicieron... Hagamos que este año haya un cambio".

El año pasado ganamos impulso, y no debemos perderlo. Tenemos sobre la mesa una solución de compromiso equilibrada y meticulosamente elaborada para un programa de trabajo. Debemos partir de aquí. No hay otra alternativa.

Para inspirarnos en las próximas semanas, quisiera leer algunas citas que representan, por así decir, parte de la sabiduría colectiva en nuestra época de mundialización. Quisiera comenzar con una cita del ex Primer Ministro de la India, Nehru: "Las crisis y las situaciones estancadas que se producen tienen, como mínimo, la ventaja de que nos obligan a pensar". Ahora quisiera ir atrás en la historia y llegar hasta Plutarco, quien dijo: "La perseverancia puede más que la violencia; y muchas cosas que no pueden superarse tomadas en conjunto se nos rinden cuando las desmenuzamos". Quisiera también citar a Molière, quien dijo: "Somos responsables no sólo de lo que hacemos, sino también de lo que no hacemos".

Y para quienes creen, y al parecer cada vez más, mientras permanecemos inactivos y casi confirmamos esta opinión, y me refiero a la opinión de que simplemente no hay perspectivas realistas de un mundo libre de armas nucleares, para aquellos que así lo creen, quisiera citar de un artículo publicado el 15 de enero de este año en el *Wall Street Journal* por George Schultz, William Perry, Henry Kissinger y Sam Nunn: "En algunos aspectos, el objetivo de un mundo sin armas nucleares nos parece como la cima de una montaña muy alta si miramos desde nuestro conflictivo mundo actual. No podemos ver ni siquiera la cima, por lo que es tentador y resulta fácil decir que no podemos alcanzarla desde aquí. Sin embargo, los riesgos de seguir bajando por la ladera o quedarnos quietos son demasiado reales para ignorarlos. Debemos trazar un rumbo que nos lleve monte arriba hasta que podamos ver la cima".

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador de los Países Bajos por su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador de Sri Lanka.

Sr. JAYATILLEKA (Sri Lanka) [*habla en inglés*]: Quisiera puntualizar que hablo en nombre de Sri Lanka y no como representante del Grupo de los 21.

Al escuchar a mi colega de los Países Bajos me preguntaba si realmente esta sabiduría antigua puede reconfortarnos, porque como dijo Heráclito: "La guerra es maestra y madre de todas las cosas", lo que es un flaco consuelo para una conferencia de desarme. Por consiguiente, no estoy del todo seguro de que sea útil citar selectivamente a pensadores pasados y actuales.

Lo que quisiera señalar es que los esfuerzos en la esfera de la militarización nuclear constituyen un síntoma; un síntoma de inseguridad, real o percibida. Se trata de epifenómenos de determinados proyectos, de determinados esfuerzos por mantener o ganar posiciones o una situación. En otras palabras, son las razones subyacentes de la acumulación y proliferación de estas horribles armas.

Nos corresponde ser sensibles a estas cuestiones, inquietudes y dinámicas de los países y entre países, que dan como resultado el fenómeno que intentamos combatir. Partiendo de esta consideración, no estoy del todo convencido de que un coro que nos exhorta a subirnos todos al mismo carro sea lo más indicado, puesto que si algunos Estados -y aquí coincido con mi colega de China, ya que todos los Estados deben ser tratados por igual en esta empresa-, si ciertos Estados tienen dudas que les impiden suscribir una plataforma por lo demás valiosa, hay que escucharlos de manera constructiva. Hay que ampliar las garantías de seguridad y atender sus verdaderas inquietudes subyacentes, de manera que toda nuestra perspectiva esté guiada por la metodología o la actitud que recomendaban los antiguos, una metodología holística. Sin una perspectiva holística no podremos comprender el fenómeno de las reticencias. Por consiguiente necesitamos comprensión, interés, sabiduría, paciencia, salir al encuentro de nuestros socios y, de ser necesario, introducir modificaciones, ser flexibles e incorporar a todos a nuestra empresa constructiva.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador de Sri Lanka por su declaración. ¿Hay otros oradores? Al finalizar esta sesión, quisiera aprovechar la ocasión para decirles cuánto ha apreciado la Presidencia el espíritu de cooperación y de comprensión de que han dado muestras al aprobar la agenda hoy mismo en esta sesión. De este modo, la Conferencia lanza una clara señal de que está dispuesta a avanzar en interés de todos. Se trata también de un reto que debemos superar para dar a nuestros trabajos el mayor impulso posible. Pueden estar seguros de que la Presidencia seguirá cooperando plenamente con todos a lo largo de este año. Gracias una vez más. Con esto concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el martes 29 de enero de 2008 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.
